**INFORME NARRATIVO**

**II Cuatrimestre 2023**

La ejecución de metas físicas institucionales se registra, tomando como base, el Plan Operativo Anual -POA- 2023 en el que se plasman los objetivos, metas, actividades y presupuesto a utilizar durante un año, para brindar los servicios que corresponden de acuerdo con el mandato institucional.

Para el presente cuatrimestre fue necesario realizar una modificación de metas físicas para aumentar las mismas de acuerdo con las demandas de atención a Servidores públicos y ciudadanos formados y capacitados en Cultura de Paz, respeto a los Derechos Humanos y Mecanismos de Dialogo.

**PRODUCTO:  001-001 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN.**

**Meta del cuatrimestre: 6 (documento)**

Se han realizado las gestiones a nivel administrativo-financiero, de apoyo técnico, asesoría y de control para dar soporte a la función sustantiva de la Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos -COPADEH-, dando además cumplimiento a la normativa legal que regula el funcionamiento de las Instituciones Públicas.

**Subproducto: 001-001-0001 Dirección y Coordinación**

**Meta del cuatrimestre: 6 (documento)**

Los siguientes documentos corresponden a la meta ejecutada durante el segundo cuatrimestre:

1. Mediante oficio No. DE-191-2023/COPADEH/RACE/mjab se presentó a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala -SEGEPLAN-, Plan Estratégico Institucional 2021-2031, Multianual 2024-2028 y Plan Operativo Anual 2024, en cumplimiento al Acuerdo Gubernativo 540-2023 y Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto en su artículo 24.
2. Mediante oficio No. 199-2023-DE-COPADEH/nl se presentó al Comité Directivo de Rendición de Cuentas de la Comisión Presidencial Contra la Corrupción, Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al I cuatrimestre del ejercicio fiscal 2023.
3. Mediante oficio No. SDE-ED-077-2023/COPADEH/nl, se presentó al Ministerio de Finanzas Públicas, informe de Rendición de Cuentas de la Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos-COPADEH- correspondiente al I cuatrimestre del ejercicio fiscal 2023, en cumplimiento al artículo 20 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto, Acuerdo Gubernativo No. 540-2013.
4. Modificación de Metas Físicas con Base a la Modificación Presupuestaria por Q. 4,350.000.00 de la COPADEH, Mediante Resolución No. 052-2023 UPLANI-COPADEH.
5. Mediante oficio No. DE-319-2023/COPADEH/RACE/nl, se presentó al Ministerio de Finanzas Públicas, el Anteproyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2024 y Plan Operativo Multianual 2024-2028, del cual también se envió copia a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y a la Contraloría General de Cuentas.
6. Modificación de Metas Físicas con base a la Modificación Presupuestaria por un monto de trescientos cuarenta y ocho mil ochocientos cuarenta y dos quetzales con setenta y cuatro centavos (Q. 348,842.74), mediante Resolución Número 054-2023-UPLANI-COPADEH del Subproducto 001-002-0002 Servidores Públicos y Ciudadanos formados y capacitados en Cultura de Paz, respeto a los Derechos Humanos y Mecanismos de Diálogo.

**PRODUCTO**: **001-002 INFORMES DE ASESORÍAS Y FORMACIÓN A LAS DEPENDENCIAS DEL ORGANISMO EJECUTIVO Y OTROS SECTORES, EN CULTURA DE PAZ Y PROMOCIÓN DE LOS ACUERDOS DE PAZ.**

**Meta del cuatrimestre: 14 (evento)**

**Subproducto: 001-002-0001 Eventos de Asesoría, coordinación y formación a las dependencias del Organismo Ejecutivo y otros actores, en materia de Paz**

**Meta del cuatrimestre: 14 (evento)**

Se realizaron 14 eventos en atención a la promoción de una cultura y compromisos de paz siendo los siguientes:

1. **Cambio de la Rosa de la Paz, COPADEH**. En el mes de mayo se reconoció al Ministerio de Educación -MINEDUC- con la distinción “Mensajero de la Paz” por su trabajo en el fomento de una Cultura de Paz, realizando el cambio en solemne acto, la Magister Patricia Ruiz Casasola, Ministra de Educación.
2. **Cambio de la Rosa de la Paz en COPADEH**. En el mes de junio se reconoció a la Defensoría de la Mujer Indígena. -DEMI- con la distinción “Mensajero de la Paz” por su trabajo en el fomento de una Cultura de Paz, realizando el cambio en solemne acto, la licenciada Lilian Karina Xinico Xiquitá, Defensora de la Mujer Indígena.
3. **Cambio de la Rosa de la Paz, COPADEH.** En el mes de julio se reconoció a la Secretaría Presidencial de la Mujer -SEPREM- con la distinción “Embajador de la Paz” por su trabajo en promover acciones encaminadas a una Cultura de Paz, cimentada en la no violencia, realizando el cambio en solemne acto, la Doctora Ana Leticia Aguilar Theissen, Secretaria Presidencial de la Mujer.
4. **Cambio de la Rosa de la Paz COPADEH.** Se reconoció al Instituto de Administración Pública -INAP-, con la distinción “Mensajero de la Paz” por su trabajo en el fomento de una Cultura de Paz, realizando el cambio en solemne acto, el Magister Alvaro Gerardo Díaz Coronado, Gerente de INAP.
5. **Festival por la Paz Sololá:**

El Festival por la Paz, dio inicio con una serie de conversatorios realizados con grupos de estudiantes de centros educativos del departamento de Sololá, de los niveles básico y diversificado. Se contó con la participación de cuatro (4) centros educativos en las jornadas matutina y vespertina, este proceso duró durante tres días, el día del cierre del festival se desarrolló con las siguientes actividades: Develación de un mural artístico por las autoridades locales y de la COPADEH, se realizó una caminata por la paz hacia el parque municipal de Sololá, donde se tuvo la participación de dieciséis (16) instituciones del Organismo Ejecutivo, se contó con la participación de cien (100) estudiantes de los centros educativos invitados y aproximadamente doscientas (200) personas de la sociedad civil.

**6. Festival por la Paz Cobán, Alta Verapaz**.

El Festival por la Paz, dio inicio con una serie de conversatorios realizados con grupos de estudiantes de centros educativos de Cobán, Alta Verapaz, de los niveles básico y diversificado, se contó con la participación de cuatro (4) centros educativos en las jornadas matutina y vespertina, este proceso duró durante tres días, el día del cierre del festival se desarrolló con las siguientes actividades:

1. **Cambio de la Rosa**. En coordinación con Gobernación Departamental de Cobán, develación de un mural artístico por las autoridades locales y de la COPADEH, se realizó un acto protocolario y presentaciones artísticas en el parque central "La Paz" de Cobán Alta Verapaz, con la presencia de 300 estudiantes invitados.
2. **Festival por la Paz Puerto Barrios, Izabal:**

El Festival por la Paz, dio inicio en el departamento de Izabal, específicamente en el municipio de Puerto Barrios, se llevó a cabo una serie de eventos por medio de actividades lúdicas, culturales, deportivas, artísticas y el fomento de la práctica de valores y que estas coadyuven a la construcción de una Cultura de Paz. Se contó con la participación de seis (6) centros educativos de las jornadas matutina y vespertina, así como la participación de la Universidad de San Carlos de Guatemala, este proceso se realizó durante tres días, el día del cierre del Festival se desarrolló con las siguientes actividades: Acto protocolario, una caminata que partió del Polideportivo Reina Barrios hacia el Malecón, pasando el trayecto haciendo la develación de un mural artístico por las autoridades locales, autoridades de la COPADEH y el estudiante del dibujo ganador del concurso realizado en la fase de activación del Festival por la Paz, exhibición de patinaje y patinaje artístico, presentación de banda escolar y presentación de marimba que amenizó la actividad de los estands por parte de las instituciones del Organismo Ejecutivo presentes en Puerto Barrios, departamento de Izabal, se contó con la presencia de trescientos (300) estudiantes invitados.

1. **Acto Protocolario de lanzamiento de la "Mesa Interinstitucional y otros actores para una Cultura de Paz" -MICP-.**

Se tuvo la participación de autoridades de las Instituciones del Organismo Ejecutivo y otros actores, quienes integran la "Mesa Interinstitucional y otros actores para una Cultura de Paz", así como las personas designadas por la autoridad máxima de cada una, como titular y suplente; autoridades y personal de la -COPADEH-. El objetivo principales generar acciones articuladas de las instituciones del Organismo Ejecutivo y otros actores; para el fomento de una Cultura de Paz a nivel nacional.

1. **Reunión Ordinaria de la "Mesa Interinstitucional y otros actores para una Cultura de Paz" -MICP-.**

Se desarrolló la primera reunión ordinaria de la Mesa Interinstitucional y otros actores para una Cultura de Paz"-MIPC-, donde participaron diecinueve (19) instituciones de las veintitrés (23) que la conforman. La reunión tuvo como objetivo la sensibilización de los integrantes de la mesa en Cultura de Paz, también el planteamiento de la estrategia Interinstitucional por una Cultura de Paz, y la socialización del Festival Nacional por la Paz, donde se solicitó la participación de los integrantes. Dentro de los acuerdos se estableció la realización de una reunión extraordinaria el 16 de agosto del presente año, para abordar en concreto el Festival Nacional por la Paz.

1. **Reunión de logística para la Coordinación del Festival por la Paz en Huehuetenango.** Se desarrolló la reunión de logística del Festival por la Paz en el municipio de Huehuetenango, departamento de Huehuetenango, donde participaron 20 personas de instituciones del Organismo Ejecutivo.
2. **Reunión Extraordinaria de la "Mesa Interinstitucional y otros actores para una cultura de Paz" -MICP-.** Se desarrolló la primera reunión extraordinaria de la MIPC, donde participaron 19 instituciones de las 23 que conforman la "Mesa interinstitucional y otros actores para una cultura de Paz", la reunión extraordinaria tuvo como objetivo la coordinación del Festival por la Paz Guatemala, donde se solicitó la participación de los integrantes de la MICP. Dentro de los acuerdos se estableció la realización de otra reunión extraordinaria, el 18 de octubre para seguimiento de la coordinación del Festival por la Paz Guatemala.
3. Conversatorios con sociedad civil en el departamento de Guatemala.
4. **Conversatorio** realizado en la zona 1 de la Ciudad de Guatemala, con 50 personas del Programa Adulto Mayor.
5. **Conversatorio** realizado en el municipio de Villa Nueva, departamento de Guatemala en la Escuela Oficial Rural Mixta la Paz, con un grupo de 30 padres de familia. Abordando el tema de Cultura de Paz en ambos conversatorios.

**Subproducto: 001-002-0002 Servidores públicos y ciudadanos formados y capacitados en Cultura de Paz, respeto a los Derechos Humanos y Mecanismos de Dialogo.**

**Meta del cuatrimestre: 9,216 (persona)**

Se han realizado **110** acciones a través de Formación y capacitación presencial y virtual en Derechos Humanos, Cultura de Paz y Promoción del Diálogo para Servidores Públicos y Ciudadanos, específicamente en los siguientes eventos

1. **Se realizaron 33 Conversatorios “Derechos Humanos, Cultura de Paz y Diálogo como herramienta para la prevención de conflictos”,** con la participación de **2,229** personas, **1,211** mujeres y **1,018** hombres, dirigidos a servidores públicos y población en general, en los departamentos de Quiché, Huehuetenango, El Progreso, Alta Verapaz, Petén, San Marcos, Baja Verapaz, Quetzaltenango, Izabal y Sololá.
2. **Se realizaron 4 Conversatorios “Construyendo una Cultura de Paz”**, con la participación de **336** personas, **184** mujeres y **152** hombres, en los departamentos de Guatemala y Petén.
3. **Se realizó 1 Taller “Construyendo una Cultura de Paz”**, con la participación de **45** personas, **28** mujeres y **17** hombres, en el departamento de Guatemala.
4. **Se realizó 1 Conversatorio “Derechos Humanos con enfoque a las Mujeres”**, con la participación de **35** personas, **16** mujeres y **19** hombres, dirigido a población en general, en el departamento de El Progreso.

1. **Se realizaron 2 Talleres “Conocimientos Básicos en Derechos Humanos”,** con la participación de **268** personas, **168** mujeres y **100** hombres, dirigidos a servidores públicos del Ministerio de Educación y el Ministerio de Energía y Minas, en el departamento de Guatemala.
2. **Se realizaron 5 Conversatorios “Un Líder para la Paz”,** con la participación de **241** personas, **138** mujeres y **103** hombres, dirigidos a servidores públicos y población en general, en los departamentos de Guatemala, Alta Verapaz y Sololá.
3. **Se realizó 1 Taller “Conocimientos Básicos en Derechos Humanos”**, con la participación de **107** personas, **72** mujeres y **35** hombres, dirigido a estudiantes de la Universidad San Carlos de Guatemala.
4. **Se realizó 1 Taller “Construyendo una Cultura de Paz”**, con la participación de **66** personas, **40** mujeres y **26** hombres, dirigido a estudiantes de la Universidad San Carlos de Guatemala.
5. **Se realizó 1 Conversatorio “Un Líder para la Paz”**, con la participación de **62** personas, **44** mujeres y **18** hombres, dirigido a estudiantes de la Universidad San Carlos de Guatemala.
6. **Se realizaron 19 Conversatorios “Derechos Humanos, Cultura de Paz y Diálogo como herramienta para la prevención de conflictos”**, Con la participación de **2,269** personas, **1,160** mujeres y **1,109** hombres, dirigidos a servidores públicos y población en general, en los departamentos de Sololá, Alta Verapaz, Guatemala, Baja Verapaz, San Marcos, Quiché e Izabal.
7. **Se realizaron 2 Conversatorios** “**Construyendo una Cultura de Paz**”, con la participación de **66** personas, **25** mujeres y **41** hombres, en el departamento de Huehuetenango dirigidos a personal del Ministerio de Educación MINEDUC.
8. **Se realizaron 4 Conversatorios** **“Construyendo una Cultura de Paz”,** con la participación de **279** personas, **77** mujeres y **202** hombres, dirigido a personal de Bomberos Voluntarios.
9. **Se realizaron 25 Conversatorios “Derechos Humanos, Cultura de Paz y Diálogo como herramienta para la prevención de conflictos”,** con la participación de **2,631** personas, **1,472** mujeres y **1,159** hombres, dirigidos a servidores públicos y población en general, en los departamentos de Quetzaltenango, Suchitepéquez, Petén, Chimaltenango, Baja Verapaz, Alta Verapaz, Guatemala, Retalhuleu, Izabal y San Marcos.
10. **Se realizaron 9 Conversatorios “Un Líder para la Paz”**, con la participación de **488** personas, **277** mujeres y **211** hombres, en los departamentos de El Progreso, Sololá y Alta Verapaz.
11. **Se realizaron 2 Talleres Construyendo una Cultura de Paz**, con la participación de **94** personas, **71** mujeres y **23** hombres, dirigidos a servidores públicos de MINEDUC en el departamento de Guatemala.

**PRODUCTO: 001-003 INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PERSONAS JURÍDICAS CON ACCIONES DE PROTECCIÓN Y VIGILANCIA DE DERECHOS HUMANOS**

**Meta del cuatrimestre: 76 (documento)**

La Dirección de Vigilancia y Promoción de Derechos Humanos tiene asignadas dos atribuciones fundamentales: a) Coordinar acciones orientadas al cumplimiento y atención de los compromisos nacionales e internacionales de Estado en materia de derechos humanos y b) Coordinar con las Dependencias del Organismo Ejecutivo el enfoque de derechos humanos dentro de las políticas institucionales y la propuesta de políticas públicas especificas en materia de derechos humanos.

**Subproducto: 001-003-0001 Instituciones Públicas asesoradas y coordinadas para el enfoque de derechos humanos**

**Metas del cuatrimestre 76 (documento)**

Se realizaron informes para los Sistemas de Protección Internacional de Derechos Humanos.

1. Informe DECODEH-072-2023, sentencia caso Gómez Virula y otros Vs. Guatemala, de fecha 04 de abril de 2023.
2. Informe DECODEH-073-2023, acuerdo de solución amistosa dentro del caso 9.168 Jorge Alberto Rosal Paz, de fecha 04 de abril de 2023.
3. Informe DECODEH-074-2023, caso Raxcacó Reyes y otros Vs. Guatemala, de fecha 05 de abril de 2023.
4. Informe DECODEH-075-2023, observaciones del Estado a la resolución de la Corte Interamericana de Derechos Humanos 24 de marzo de 2023, de fecha 10 de abril de 2023.
5. Informe DECODEH-076-2023, caso pueblos indígenas maya Kaqchikel de Sumpango y otros Vs. Guatemala, de fecha 18 de abril de 2023.
6. Informe DECODEH-077-2023, Medida Cautelar MC-412-17 a favor de Pobladores de Laguna Larga, de fecha 18 de abril de 2023.
7. Informe DECODEH-078-2023, Sentencia Gutiérrez Hernández y Otros Vs. Guatemala 24 de agosto de 2019, de fecha 17 de abril de 2023.
8. Informe DECODEH-079-2023, Medida Cautelar MC-121-11 a favor de 14 Comunidades Q’eqchies del municipio de Panzós, departamento de Alta Verapaz, de fecha 21 de abril de 2023.
9. Informe DECODEH-080-2023, Masacres de Río Negro Vs. Guatemala, de fecha 24 de abril de 2023.
10. Informe DECODEH-081-2023, Medida Cautelar MC-860-17 a favor de las familias indígenas de la Comunidad de Chaab’il Ch’och, de fecha 24 de abril de 2023.
11. Informe DECODEH-082-2023, Caso Masacre de la Aldea Los Josefinos Vs. Guatemala, de fecha 21 de abril de 2023.
12. Informe DEPCADEH-026-2023, Uso y tecnología para facilitar y prevenir las formas contemporáneas de esclavitud, de fecha 17 de abril de 2023.
13. Informe DEPCADEH-028-2023, pobreza, cambio climático y DESCA en Centroamérica y México en el Contexto de Movilidad Humana, de fecha 25 de abril de 2023.
14. Informe DEPCADEH-29-2023, abordar la explotación y el abuso sexual de los niños en el contexto de los viajes y el turismo; una mirada más cercana a los fenómenos del voluntarismo, de fecha 27 de abril de 2023.
15. Informe DEPCADEH-30-2023, Las medidas adoptadas por los Estados para combatir la intolerancia, los estereotipos negativos, la estigmatización, la discriminación, la incitación a la violencia y la violencia contra las personas por motivos de religión o creencias, de fecha 11 de mayo de 2023.
16. Informe DEPCADEH-031-2023, La cuestión de las personas de edad en el contexto de las catástrofes del cambio climático y reconstruir mejor, de fecha 16 de mayo de 2023.
17. Informe DEPCADEH-032-2023, las pruebas, progresos y buenas prácticas para poner fin al matrimonio infantil, precoz y forzado en todo el mundo, de fecha 23 de mayo de 2023.
18. Informe DEPCADEH-033-2023, UNESCO, Periodista Eduardo Mendizabal, de fecha 23 de mayo de 2023.
19. Informe DEPCADEH-034-2023, Herramientas prácticas para ayudar a las fuerzas del orden a promover y proteger los derechos humanos en el contexto de protestas pacíficas, de fecha 23 de mayo de 2023.
20. Informe DECODEH-083-2023, Medida cautelar MC-370-12 a favor de 334 pacientes del Hospital Federico Mora, de fecha 25 de abril de 2023.
21. Informe DECODEH-084-2023, Caso Pueblo Maya Indígena Kaqchikel de Sumpango y Otros Vs. Guatemala, de fecha 25 de abril de 2023.
22. Informe DECODEH-085-2023, Medida cautelar MC-370-12, 334 pacientes del Hospital Federico Mora, de fecha 26 de abril de 2023.
23. Informe DECODEH-087-2023, Caso Carpio Nicolle y Otros Vs. Guatemala, de fecha 26 de abril de 2023.
24. Informe DECODEH-088-2023, Petición P-1701-17 Familias Indígenas ADIAJ MST, en trámite ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, de fecha 26 de abril de 2023.
25. Informe DECODEH-089-2023, Sentencia caso Coc Max Masacre de Xamán, sentencia de fecha 22 de agosto de 2018, informe de fecha 26 de abril de 2023.
26. Informe DECODEH-089A-2023, Caso Molina Theissen Vs. Guatemala, de fecha 03 de mayo de 2023.
27. Informe DECODEH-090-2023, Sentencia caso Ramírez Escobar y Otros Vs. Guatemala, de fecha 04 de mayo de 2023.
28. Informe DECODEH-091-2023, Caso Gudiel Álvarez y Otros ("Diario Militar"), Vs. Guatemala, de fecha 04 de mayo de 2023.
29. Informe DECODEH-092-2023, Medida cautelar MC-260-07 a favor de Comunidades del Pueblo Maya Sipakapense y Mam de los municipios de Sipacapa y San Miguel Ixtahuacán, San Marcos, de fecha 9 de mayo de 2023.
30. Informe DECODEH-093-2023, Caso Chitay Nech y Otros Vs. Guatemala, de fecha 11 de mayo de 2023.
31. Informe DECODEH-094-2023, Masacres del Río Negro Vs. Guatemala, sentencia de fecha 04 de septiembre de 2012, informe de fecha 27 de abril de 2023.
32. Informe DECODEH-095-2023, Liquidación comisión Medidas Cautelares MC-872-17 Familias de la Comunidad Maya Q’eqchi’ "Nueva Semuy Chachilla" respecto de Guatemala, de fecha 17 de mayo de 2023.
33. Informe DECODEH-096-2023, Sentencia García y Familiares Vs. Guatemala, de fecha 05 de mayo de 2023.
34. Informe DECODEH-097-2023, Informe de seguimiento a la Medida Cautelar MC-551-03 otorgada por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, a favor de José Rubén Zamora Marroquín, de fecha 16 de mayo de 2023.
35. Informe DECODEH-098-2023, Medidas provisionales a favor de la Fundación de Antropología Forense de Guatemala, de fecha 18 de mayo de 2023.
36. Informe DEPCADEH-035-2023, La Relatoría Especial para la Libertad de Expresión CIDH-RELE repudia los asesinatos de periodistas en la región, de fecha 31 de mayo de 2023.
37. Informe DEPCADEH-036-2023, De niñez, ante el Comité de los Derechos del Niño, de fecha 13 de junio de 2023.
38. Informe DEPCADEH-037-2023, La Relatoría Especial para la Libertad de Expresión CIDH-RELE condena a José Rubén Zamora, de fecha 20 de junio de 2023.
39. Informe DECODEH-099-2023, Caso Pueblos Indígenas Maya Kaqchikel de Sumpango y Otros Vs. Guatemala, de fecha 18 de mayo de 2023.
40. Informe DECODEH-0100-2023, MC-860-17 en favor de la Comunidad Chaabi´ll Cho´och, de fecha 11 de mayo de 2023.
41. Informe DECODEH-0101-2023, Medidas Provisionales a favor de Miguel Ángel Gálvez dentro del Caso Gudiel Álvarez y Otros ("Diario Militar") Vs. Guatemala, de fecha 24 de mayo de 2023.
42. Informe DECODEH-0102-2023, Liquidación Comisión a la Libertad "Naranjo" y Flores, Petén, de fecha 25 de mayo de 2023.
43. Informe DECODEH-0103-2023, MC-487-19 a favor de Quelvin Otoniel Jiménez Villalta, de fecha 31 de mayo de 2023.
44. Informe DECODEH-0104-2023, Resumen de la Reunión de Trabajo Interinstitucional Sentencia Gudiel Álvarez y Otros ("Diario Militar") Vs. Guatemala, de fecha 31 de mayo de 2023.
45. Informe DECODEH-0105-2023, Medida Cautelar MC-860-17 en favor de la Comunidad Chaabi´ll Cho´och, de fecha 01 de junio de 2023.
46. Informe DECODEH-0106-2023, Medida Cautelar MC-106-2023 a favor de Ramón Cadena Rámila y Otros, de fecha 2 de junio de 2023.
47. Informe DECODEH-0107-2023, Medida Cautelar MC-87-11 a favor de Blanca Estela Puac Menchú y Familia, de fecha 5 de junio de 2023.
48. Informe DECODEH-0108-2023, Sentencia Carpio Nicolle y Otros Vs. Guatemala, de fecha 02 de junio de 2023.
49. Informe DECODEH-0109-2023, Masacres de Río Negro Vs. Guatemala, sentencia 04 de septiembre de 2012 e informe de fecha 05 de junio de 2023.
50. Informe DECODEH-0110-2023, Caso Carpio Nicolle y Otros Vs. Guatemala, de fecha 06 de junio de 2023.
51. Informe DECODEH-0112-2023, Masacre de Río Negro y Otros Vs. Guatemala, sentencia de fecha 04 de septiembre de 2012 e informe de fecha 07 de junio de 2023.
52. Informe DECODEH-0113-2023, Medida Cautelar MC-161-2017 a favor de Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal de Privados de Libertad, de fecha 08 de junio de 2023.
53. Informe DEPCADEH-038-2023, Cuestionario de consulta sobre el cumplimiento de las recomendaciones de la CIDH, relacionadas con las condiciones de detención y prisión preventiva en Guatemala, Honduras y El Salvador, de fecha 12 de julio de 2023.
54. Informe DEPCADEH-039-2023, Informe sobre la expulsión de un estudiante universitario Adrian Camilo García, de fecha 20 de julio de 2023.
55. Informe DEPCADEH-040-2023, Informe Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo en Guatemala, de fecha 24 de julio de 2023.
56. Informe DEPCADEH-041-2023, Informe sobre Cooperación con las Naciones Unidas, sus representantes y mecanismos en materia de Derechos Humanos, de fecha 27 de julio de 2023.
57. Informe DEPCADEH-042-2023, Informe sobre los insumos COPADEH sobre la aplicación de la CEDAW, de fecha 31 de julio de 2023.
58. Informe DECODEH-0114-2023, Medidas Cautelares MC-682-18 a favor de Ericka Lorena Aifán Dávila, de fecha 12 de junio de 2023.
59. Informe DECODEH-0115-2023, Caso Gudiel Álvarez y Otros ("Diario Militar") Vs. Guatemala, de fecha 12 de junio de 2023.
60. Informe DECODEH-0116-2023, Medidas Cautelares MC-860-17 a favor de las familias indígenas de la Comunidad Chaab´il Ch´och, de fecha 14 de junio de 2023.
61. Informe DECODEH-0117-2023, Medidas Cautelares MC-412-17 otorgada a favor de la Comunidad Laguna Larga, Departamento de Petén por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, de fecha 14 de junio de 2023.
62. Informe DECODEH-0118-2023, Medidas Cautelares MC-121-11 a favor de 14 Comunidades Q´eqchíes del municipio de Panzón, Alta Verapaz, de fecha 14 de junio de 2023.
63. Informe DECODEH-0119-2023, Medidas Cautelares MC-71-10 a favor de Claudia Samayoa, Erenia Vanegas y Miembros de la Unidad de Protección de Defensores de Derechos Humanos -UDEFEGUA-, de fecha 16 de junio de 2023.
64. Informe DECODEH-0122-2023, Caso Pueblos Indígenas Maya Kaqchikel de Sumpango y Otros Vs. Guatemala, de fecha 20 de junio de 2023.
65. Informe DECODEH-0123-2023, Caso 13.600 Byron Antonio Barillas Melgar ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, de fecha 21 de junio de 2023.
66. Informe DECODEH-0124-2023, Caso 12.737 Carlos Raúl Morales Catalán y Otros, de fecha 21 de junio de 2023.
67. Informe DECODEH-0125-2023, Medidas Provisionales respecto de Guatemala, Caso Mack Chang y Otros, de fecha 22 de junio de 2023.
68. Informe DECODEH-0126-2023, Avances en cuanto a la implementación de las recomendaciones realizadas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos a través del Informe de Fondo 398/21 de fecha 21 de diciembre de 2021, dentro del Caso 13.726 a favor de Héctor René Reyes Pérez y Familia, de fecha 22 de junio de 2023.
69. Informe DECODEH-0127-2023, Caso Bámaca Velásquez Vs. Guatemala, Medidas Provisionales, Informe de fecha 23 de junio de 2023.
70. Informe DECODEH-0128-2023, Sentencia Caso Coc Max (Masacre de Xaman) Vs. Guatemala, sentencia de fecha 22 de agosto de 2018, e informe de fecha 19 de junio de 2023.
71. Informe DECODEH-0131-2023, Caso Pueblos Indígenas Maya Kaqchikel de Sumpango y Otros Vs. Guatemala, de fecha 10 de julio de 2023.
72. Informe DECODEH-0132-2023, Observaciones de la Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos -COPADEH-, respecto a la documentación de identificación de 30 personas que aparecen en el Anexo IX de la Sentencia del Caso Masacre de la Aldea Los Josefinos Vs. Guatemala, de fecha 10 de julio de 2023.
73. Informe DEPCADEH-043-2023, Situación de los Abogados del Sr. José Ruben Zamora, de fecha 01 de agosto de 2023.
74. Informe DEPCADEH-044-2023, Buenas prácticas de los sistemas de apoyo que permiten la inclusión en la comunidad de las personas con discapacidad, de fecha 10 de agosto de 2023.
75. Informe DEPCADEH-045-2023, 2897 casos sobre desapariciones forzadas, de fecha 18 de agosto de 2023.
76. Informe DEPCADEH-046-2023, La Relatoría Especial para la Libertad de Expresión, RELE, condena la violencia contra periodistas en Guatemala, de fecha 23 de agosto de 2023.

**001-003-0002 Informes sobre medidas de reparación implementación en beneficio de personas afectadas en sus derechos humanos de acuerdo a compromisos de Estado.**

**Meta del mes: 6 (documento)**

Publicación Diario de Mayor Circulación (Nuestro Diario):

1. Caso Masacre de la Aldea Los Josefinos Vs. Guatemala, de fecha 21 de abril de 2023.
2. Caso García y Familiares Vs. Guatemala, de fecha 21 de abril de 2023.

1. Caso Extrabajadores del Organismo Judicial Vs. Guatemala, de fecha 21 de abril de 2023.
2. Caso Masacre de la Aldea Los Josefinos Vs. Guatemala, de fecha 25 de mayo de 2023.
3. Caso García y Familiares Vs. Guatemala, de fecha 25 de mayo de 2023.
4. Caso Extrabajadores del Organismo Judicial Vs. Guatemala, de fecha 25 de mayo de 2023.

**PRODUCTO: 001-004 INFORMES DE ASESORÍAS A LAS DEPENDENCIAS DEL ORGANISMO EJECUTIVO Y DIVERSOS ACTORES Y SECTORES PARA LA PREVENCIÓN DE CONFLICTOS SOCIALES, AMBIENTALES Y AGRARIOS, ENTRE OTROS.**

**Meta del cuatrimestre: 56 (caso)**

Para el abordaje de la Conflictividad del país la Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos -COPADEH-, creó la Dirección de Atención a la Conflictividad -DIDAC- cuya función es coordinar con las instituciones del Organismo Ejecutivo las estrategias que faciliten los procesos de diálogo para el tratamiento de los conflictos a nivel nacional.

En ese sentido y para fines del presente informe, la DIDAC en atención a los conflictos que hasta el momento tiene registrados, ha establecido la siguiente tipología: a) Conflictos Agrarios, b) Conflictos por Recursos Naturales o Ambientales, c) Conflictos de Vivienda, d) Conflictos de Límites Territoriales e) Conflictos por transporte y f) Conflictos por actividad minera.

**Subproducto:** **001-004-0001 Informes de Acciones y Asesoría a las Dependencias del Organismo Ejecutivo, diversos actores y sectores para la Prevención de Conflictos Sociales, Ambientales y Agrarios, entre otros.**

**Meta del cuatrimestre: 56 (caso)**

Se han atendido 56 casos de Conflictos Sociales, para lo cual en el cuatrimestre se ha llevado a cabo 107 intervenciones, en coordinación y con participación de los distintos actores vinculados a la transformación de la conflictividad y los conflictos en los casos siguientes:

Logros Obtenidos en atención a casos:

1. **Caso: “Los Naranjales; Purulhá, Baja Verapaz”.**

Se realizó la desmembración del predio correspondiente al derecho laboral histórico de los comunitarios; en cumplimiento del primer acuerdo establecido entre las partes, en la Mesa de Diálogo.

1. **Caso: “Tamajul; San Pedro Carcha, Alta Verapaz”.**

Se presentó a Gobernación Departamental de Alta Verapaz, a las municipalidades de San Pedro Carchá y Senahú, y a los grupos en conflicto; los resultados del estudio registral y catastral, elaborado por COPADEH en coordinación con Registro Información Catastral -RIC- y el Fondo de Tierras -FONTIERRAS-; en cumplimiento a los acuerdos establecidos en la Mesa de Diálogo.

1. **Caso: “Xochelá; Tucurú, Alta Verapaz”.**

Se realizó la visita a la comunidad de Xochelá, en coordinación con la CONRED, para la evaluación de vulnerabilidad de las familias con respecto a las condiciones geológicas del lugar donde se encuentran asentadas.

1. **Caso: “Mesa Técnica de Energía Eléctrica de Nueva Concepción”.**

Se logró la formal instalación de la mesa técnica de Energía Eléctrica, que pretende mejorar el mal servicio de Energía Eléctrica que proporciona ENERGUATE en el municipio, donde se han llegado a acuerdos y tiene hasta el 15 de julio de 2023, para cumplir a cabalidad dichos acuerdos.

1. **Se Monitoreó la contienda Electoral primera vuelta**

Se coordinó a nivel nacional el monitoreo y atención a conflictos electorales, como producto de las elecciones generales 2023, en todo el territorio nacional.

1. **Caso: “Tajumulco e Ixchiguán, San Marcos”.**

Se han tenido reuniones con las corporaciones Municipales y comunidades en el área de conflicto, con el objetivo de socializar la propuesta de solución a los límites municipales.

1. **Caso: “Finca Betel; San Marcos”.**

Se ha dado seguimiento a través de visitas con el fin de conocer la situación de las familias ubicadas en el inmueble y con ello determinar la ruta de abordaje para este caso.

1. **Caso: “Proyectos de agua en Sipacapa y San Miguel Ixtahuacá”**

Se ha dado seguimiento a través de visitas con el fin de conocer la situación de las familias ubicadas en el inmueble y con ello determinar la ruta de abordaje para este caso.

1. **Caso: “Finca Ixtan (Champerico Retalhuleu)”**

Se cuenta con la ruta de abordaje para la atención al caso, que contiene acciones, tiempo y responsables.

1. **Caso: “Cantón Panquix (Totonicapán)”**

Se atendió el planteamiento de los comunitarios del Cantón Panquix, por el conflicto de los nacimientos de agua potable ubicados entre el límite municipal de Nahuala, Ixtahuacan y Totonicapán, para análisis y seguimiento en coordinación con gobernación departamental.

1. **Caso: “Finca Lupita (Suchitepéquez)”**

Se ha coordinado con la sede regional de Mazatenango Suchitepéquez la obtención de información relacionada al conflicto de corrimiento de linderos entre las fincas La Lupita y Conacaste de Santo Domingo, departamento de Suchitepéquez para análisis.

1. **Casos: Mesa Técnica Movimiento para la Liberación de los Pueblos -MLP- (Caserío Esquipulas, Valle Verde, La Arboleda Ayutla San Marcos)**

Se atendió la Mesa Técnica relacionada a los casos Caserío Esquipulas, Valle Verde y la Arboleda Ayutla, San Marcos, relacionada con posesión de predios de los ejidos del pueblo de Ayutla y se identificó que existe otra comunidad afectada llamada 08 de marzo, quienes solicitan sea integrada y atendida en la mesa técnica.

1. **Caso: “Línea Férrea: La Parada Pajapita, San Marcos”**.

Se atendieron reuniones con la bancada del MLP, COPADEH y PDH con la presencia del señor Alcalde Municipal de Pajapita, departamento de San Marcos, para abordar el caso de las familias ubicadas sobre la línea férrea en el municipio de Pajapita.

1. **Caso: “Comité de pertenencia e Identidad Cultural Mayaland y Zunil, municipio de Ixcán, departamento de Quiché”.**

Coordinación con el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales y Ministerio de Gobernación, el seguimiento del expediente del caso de anexión de las comunidades de Zunil y Mayaland que actualmente pertenecen al Municipio de Santa Cruz Barrillas, Huehuetenango y al municipio de Ixcan, Quiché.

1. **Caso: “Colonia La Florida, zona 2, Ixcán, Quiché”.**

Coordinación en el Viceministerio de Vivienda del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda para el seguimiento del expediente del caso.

1. **Caso: “Canquintic-Palegua; Nentón, Huehuetenango”.**

Se coordinó con el Fondo de Tierras -FONTIERRAS-, la elaboración de los estudios socioeconómicos a las 520 familias, que serán beneficiadas con el proceso de adjudicación de las comunidades de Canquintic, Palegua, Ixcanaj y Nueva Candelaria.

1. **Caso: “Yaltoya (Nentón Huehuetenango)”.**

Se realizó visita de campo para localizar puntos de interés y verificación de áreas en posesión de las comunidades de El Aguacate, Yalambojoch y Yuxquén en la finca Yaltoya.

1. **Caso: “Aldea Quiaquizuyal; Malacantancito, Huehuetenango”.**

Coordinación con el Concejo Municipal de Malacatancito, Huehuetenango, para abordar el caso de la “Comunidad de Quiaquizuyal con la Municipalidad de Malacatancito”.

1. **Caso: “Hidroxacbal y comunidad Trapichitos, Nebaj, Quiché”.**

Establecimiento de Mesa Interinstitucional empresa HidroXacbal S. A./ Comunidad Trapichitos, mediante la cual se lograron los siguientes acuerdos: 1) Se logro el levantamiento de la línea de conducción eléctrica de servicio interconectado Guatemala/México y 2) se crearon las bases para discutir la situación de las 3 torres propiedad de HidroXacbal, que se encuentran en la Finca Buena Vista Propiedad de la Comunidad Trapichitos y que no cuentan con servidumbre legalmente constituida.

1. **Caso: “San Balandran y Familia Cabrera Antolines; Uspantán, Quiché”.**

Se realizó reunión de acercamiento con los representantes de la comunidad San Balandrán y con los propietarios de la Finca, como parte del acompañamiento al conflicto entre comunitarios y propietarios de la Finca.

1. **Caso: “Finca 443 (Estor, Izabal)”.**

Se elaboró en coordinación con el Fondo de Tierras el plan de Remedida Legal de la finca No. 443 folio 443 libro 21 de Izabal, la que fue realizada por consultor externo contratado por esta institución

1. Caso: “Casos priorizados por la Organización Indígena y Campesina Dedicada a la Defensa y Promoción del Acceso a la Tierra de la Población Campesina en los Departamentos de Alta y Baja Verapaz -UVOC”.
2. Caso: “Tramo carretero RD-CHM-Patzún-Tecpán, Chimaltenango”.
3. Caso: “Límites Jurisdiccionales entre el sector Chutiabajal y aldea Panabajal; Tecpán, Chimaltenango”.
4. Caso: “Finca Chocón nacional; Livingston, Izabal” “San José las Lágrimas, Chiquimula” “Parcela experimental de hule Navajoa”.
5. Caso “San José las Lágrimas, Chiquimula”
6. Caso: “Lote 2 Sahilá; Livingston, Izabal”.
7. Caso: “Santa María Xalapan, Jalapa”.
8. Caso: “San José las Lágrimas, Chiquimula”
9. Caso: “Comunidad Tamajul; San Pedro Carcha, Alta Verapaz”.
10. Caso: “Mejoras laborales Enfermeras, Guatemala”.
11. Caso: “Proyecto Minero el Escobal; Cuilapa, Santa Rosa”.
12. Caso: “Energía Eléctrica, Jutiapa”
13. Caso: “Mansión del Norte, Parque Nacional Laguna Lachuá; Cobán, Alta Verapaz”.
14. Caso: “Chilascó; Salamá, Baja Verapaz”.
15. Caso: “Comunidad Xochelá; Tucurú, Alta Verapaz”.
16. Caso: “Comunidad Nueva Concepción Agrotemo”.
17. Caso: “Preconsulta y consulta del proyecto minero El Escobal; Cuilapa, santa Rosa”.
18. Caso: “Finca Yaltoya; Nentón, Huehuetenango”.
19. Caso: “Comunidad San Miguelito Finca Tres Cruces; Uspantán, Quiché”.
20. Caso: “Los Naranjales; Purulhá, Baja Verapaz”.
21. Caso: “Atención a casos ubicados en el Estor, Izabal”.
22. Caso: “Vista Hermosa Tres Cruces; Cobán, Alta Verapaz”.
23. Caso: “Laguna de Calderas; Amatitlán, Guatemala”.
24. Caso: “Tamajul, Alta Verapaz”.
25. Caso: “Chibut; San Pedro Carcha, Alta Verapaz”.
26. Caso: “Finca Romelia; Gualán, Zacapa”.
27. Caso: “Chintún y Lajeb kej; Alta Verapaz”.
28. Caso: “Mesa técnica interinstitucional casos acompañados por el CUC, en el área del Polochic”
29. Caso: “Las Pacayas; Cobán, Alta Verapaz”
30. Caso: “Laguna de Calderas; Amatitlán, Guatemala”
31. Caso: “San José la Calera; Senahú, Alta Verapaz”
32. Caso: “Santa Ana Candelaria; Senahú, Alta Verapaz”
33. Caso: “Cooperativa el Quetzalito, cooperativa Tierra Nueva y comunidad Tzimajil, Alta Verapaz”.
34. Caso: “Los Cimientos y el Rincón; San José la Arada, Chiquimula”
35. Caso: “El Diamante y Santa Catarina del Rosario; Ixcán, Quiché”

**Subproducto**: **001-004-0002 Eventos de acompañamiento ante requerimiento institucional en desalojos, bloqueos, manifestaciones y otros.**

**Meta del cuatrimestre: 60 (evento)**

Durante el segundo cuatrimestre se dio seguimiento a los eventos descritos a continuación:

1. Se atendió, coordinó y monitoreó manifestación de maestros en el municipio de Cobán.
2. A petición del señor Gobernador Departamental de Quiché, se participó en calidad de observancia la manifestación de vecinos de la zona 2 de Santa Cruz del Quiché, en función de la construcción de una planta de tratamiento.
3. Se participó en la liberación de cinco personas retenidas a través de una exhibición judicial en la Aldea Los Cerritos del municipio de Uspantán, departamento de Quiché.
4. Se brindó acompañamiento y vigilancia del cumplimiento de los derechos humanos en manifestación pacífica por parte del sector docente educativo.
5. Pobladores del municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez, bloquearon la carretera CA-2, debido a que llevaban 5 días sin el servicio de energía eléctrica. También tenían retenido a personal de la empresa ENERGUATE. La Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos -COPADEH- realizó varios acercamientos junto a la Policía Nacional Civil -PNC-, para que los manifestantes liberaran una vía con el objetivo de lograr la circulación vehicular. Los manifestantes liberaron hasta contar con el servicio de energía.
6. Pobladores del municipio de Cuyotenango departamento de Suchitepéquez, nuevamente bloquearon la carretera al Atlantico-2, ya que el día anterior les instalaron la energía eléctrica, pero el servicio sólo duró 3 horas. Retienen nuevamente a personal de la empresa ENERGUATE. La Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos -COPADEH- realizó varios acercamientos junto con la Policía Nacional Civil -PNC-, para que los manifestantes liberaran una vía con el objetivo de lograr la circulación vehicular. Los manifestantes liberaron la carretera a las 23:30 horas.
7. Personas que extraen piedrín del Río Samalá departamento de Quetzaltenango, bloquearon la ruta CA-2 a inmediaciones del kilómetro 176, exigiendo poder continuar con su trabajo, ya que un día anterior, llegaron autoridades a realizar capturas por extracción ilegal, el Procurador de los Derechos Humanos -PDH-, policía Nacional Civil -PNC- y La Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos -COPADEH-, establecieron un diálogo para la liberación de la carretera y se programó una reunión en la Gobernación de Retalhuleu, donde fueron atendidos por la gobernadora.
8. Pobladores de los municipios de la Nueva Concepción y Tiquisate del departamento de Escuintla, bloquearon la carretera CA-2 a inmediaciones de Cocales, debido a inconformidades y mal servicio de la empresa ENERGUATE, requieren que atiendan a sus representantes en la capital, para que les autoricen que la Empresa Eléctrica de Guatemala, Sociedad Anónima -EEGSA-, les proporcione el servicio, ya que son los únicos 2 municipios de Escuintla, que no cuentan con el servicio de energía eléctrica. La Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos -COPADEH-, junto a la Policía Nacional Civil -PNC, mantienen acercamiento con los líderes en el bloqueo, se logra que el Ministro de Energía y Minas, atienda a la comitiva en la ciudad capital y se libera la carretera aproximadamente a las 12:30 horas.
9. Manifestación por parte del Comité de Desarrollo Campesino -CODECA-, por mal servicio de energía eléctrica en el Departamento de Petén; la manifestación se realizó frente a las instalaciones de la empresa ENERGUATE en Santa Elena, Flores, Petén. Luego de lanzar consignas a la empresa, se retiraron del lugar.
10. En la región de la Sede de Salamá el 12 de mayo de 2023, se monitoreó una manifestación de los maestros aglutinados en el sindicato de Trabajadores de la Educación congregándose ante el edificio de Gobernación Departamental para exigir la eliminación de la iniciativa de ley 5563 que propone reformas a la Ley de Clases Pasivas Civiles del Estado. Asimismo, entregaron un documento escrito de su inconformidad al Gobernador Departamental.
11. Seguimiento y atención a la manifestación de maestros ante La Gobernación departamental que presentaron memorial al señor Gobernador Departamental. Atención y seguimiento de comunitarios que bloquearon paso en la ruta de Santa Cruz del Quiché al municipio de San Antonio Ilotenango y Totonicapán.
12. Atención y seguimiento de manifestación por parte de vecinos de la Zona 2 de Santa Cruz del Quiché y comunitarios circunvecinos que se oponen a la construcción de una planta de tratamiento de desechos residuales, indican que no se realizó consulta.
13. Seguimiento y atención a la manifestación de maestros organizados en sindicato de todo el departamento, presentaron memorial al señor Gobernador Departamental y son parte del movimiento magisterial a nivel Nacional.
14. Acompañamiento a desalojo realizado en la finca propiedad del Ministerio de la Defensa Nacional Sitio Oficial -MINDEF- km 219.
15. Participación en la reunión de coordinación por desalojo en la finca propiedad de la Defensa Nacional Sitio Oficial -MINDEF- km 219.
16. Bloqueo de carretera RN1 Ruta Interamericana, municipios de San Rafael Pie de la Cuesta, San José El Rodeo y San Pablo, acciones tomadas por Asociación de Microbuseros, debido a no tener respuestas de solicitudes por malas condiciones de la carretera y ordenamiento vial el día 19 de junio del 2023.
17. Atención y monitoreo a manifestación en el Hospital Roosevelt y las instalaciones del Ministerio de Salud. Destitución de médicos que no permiten que el personal de salud del renglón 029 se les permita su hora de lactancia y abuso de poder.
18. Manifestación por parte de vecinos en los municipios de Flores y San Benito, departamento de Peten por el mal servicio de la energía eléctrica; lamentablemente la manifestación causó daños a las instalaciones de la empresa ENERGUATE en Santa Elena, Flores, el día 09 de junio del 2023.
19. Se atendió, coordino y monitoreo manifestación de Sociedad Civil del municipio de Lanquín por la falta de agua potable el día 13 de junio del 2023.
20. Se atendió, coordino y monitoreo manifestación de Sociedad Civil por la construcción del hospital de Cobán el día 15 de junio de 2023.
21. Se atendió, coordino y monitoreo bloqueo en el cruce de Chisec por vecinos del departamento de Quiché el día 20 de junio de 2023.
22. Se atendió, coordino y monitoreo manifestación de Sociedad Civil por la construcción del hospital de Cobán el día 20 de junio de 2023.
23. Se brindó acompañamiento y vigilancia del cumplimiento de los derechos humanos en manifestación pacífica por parte de vecinos de colonia Los Laureles, Jalapa el día 22 de junio del 2023.
24. En la región de la Sede Salamá, el 07 de junio a petición de las autoridades de la Policía Nacional Civil -Comisaría 52 de Baja Verapaz, se acudió a la sede departamental del área de salud ante protesta de trabajadores en contra de la reubicación de un médico en el distrito de salud del municipio de Cubulco. En el lugar se constató la presencia de un contingente policial y juez competente desarrollando exhibición personal a favor del médico retenido y sus acompañantes. En el desarrollo de la diligencia judicial, las personas retenidas decidieron salir a la fuerza lo que provocó un enfrentamiento con los salubristas.
25. Monitoreo y coordinación con el Director Departamental de Educación para la atención de Sindicato de Trabajadores el 13 de junio de 2023.
26. Atención a bloqueos cierre del departamento de Quiché y manifestación pacífica en Santa Cruz del Quiché, mediante un proceso de diálogo con Comunitarios de Chicorral, Gremial de Transportistas, Comerciantes, Diputados y Alcalde Municipal para buscar acuerdos sobre planteamientos el día 19 de junio 2023.
27. Diligencia de desalojo según orden girada por el Juzgado Segundo Pluripersonal de Primera Instancia, con el fin que se pueda verificar que se cumplan correctamente sus derechos y no puedan ser vulnerados. En la 14 avenida 7-74 ciudad nueva zona 2, el día 06 de junio del 2023.
28. Diligencia de desalojo según orden grada por el juez de primera instancia con el fin que se pueda verificar que se cumplan correctamente sus derechos y no puedan ser vulnerados en la 26 calle 31-90 Colonia Bethania zona 7 el día 16 de junio del presente año.
29. Participación en la reunión de coordinación por desalojo en la Finca Canasec jurisdicción del municipio de San Juan Chamelco el día 05 de junio del 2023.
30. Personal de la Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos de la Sede Regional de Izabal, participaría como observador en derechos humanos en la diligencia judicial de desalojo de la Finca SINAÍ, jurisdicción del municipio de Morales; sin embargo, la honorable Juez de Paz, suspendió dicha diligencia y la reprogramó para el día 27 de junio de 2023.
31. Manifestación pacífica frente al Tribunal Supremo Electoral de Petén, un grupo de aproximadamente 25 personas, solicitando que se oficialicen los resultados de la Primera Vuelta Elecciones 2023, el día 11 de julio del 2023, en Ciudad Flores, Departamento de Petén.
32. Vecinos de 5 comunidades del municipio de Cuyotenango, Departamento de Suchitepéquez bloquearon la carretera CA-2, debido a no contar con el servicio de energía eléctrica desde un día atrás. Se encontraban muy molestos, ya que esto ha sido muy recurrente en el municipio y la empresa no proporciona un buen servicio. Se realizaron varios acercamientos con los representantes, solicitando la liberación de la carretera, pero no accedieron al requerimiento. Indicando que liberarían hasta contar con energía eléctrica en todo el municipio. En los próximos días se desarrollará una reunión en donde participarán representantes de Energuate, Gobernador y representantes de COCODES, para abordar la problemática, el día 17 de julio del 2023.
33. Manifestación por grupo de pobladores que hacen llamarse sociedad civil, sobre temas electorales, el día 24 de julio del 2023 en la cabecera departamental de Sololá.
34. Manifestación frente a las instalaciones de la fiscalía del Ministerio Público de Sololá, exigiendo el cambio de fiscales quienes atienden caso de Nahualá, el día 24 de julio del 2023.
35. Se Monitoreó bloqueos a requerimiento recibido por parte de la Policía Nacional Civil, comisaria 51, el día 24 de julio del 2023.
36. Como parte de la vigilancia de los Derechos Humanos, se procedió a interlocutar entre los lideres de las aldeas Juan, Trapichitos y la empresa Hidro Xacbal S.A. en el Departamento de El Quiche.
37. Se monitoreó las manifestaciones de organizaciones de sociedad civil, en el Parque central y frente al edificio del Ministerio Público y Organismo Judicial de Santa Cruz del Quiché, por inconformidad sobre la situación actual a nivel nacional del tema electoral, el día 24 de julio del 2023.
38. Atención a manifestación de lideres políticos y comunitarios contra el Tribunal Supremo Electoral, en el municipio de San Andrés Sajcabajá, en desacuerdo con la reelección del actual Alcalde Municipal, el día19 de julio del 2023. Se gestionó diálogo con los manifestantes en coordinación con la Unidad de Prevención Comunitaria a la Violencia, Policía Nacional Civil y Tribunal Supremo Electoral.
39. El 4 de julio en la comunidad de Mercedes, Colomba Costa Cuca, en el Departamento de Quetzaltenango, por inconformidad en los resultados de elecciones a Alcalde del Partido Todos, se atendió manifestación la mediación se realizó vía telefónica.
40. Bloqueo carretera CA Km. 208 Jurisdicción de Momostenango, por inconformidad en el cumplimiento de acuerdos anteriores en trabajo de carretera, en la entrada de Momostenango, Departamento de Totonicapán.

DESALOJO:

1. La comisaría 34 invitó a reunión de coordinación previo a desalojo por orden judicial a realizarse el día 2 de agosto en Pardeamiento Caballo Blanco, Departamento de Retalhuleu. Se realizó la coordinación interinstitucional, en donde participaron representantes de la Policía Nacional Civil, Ministerio Publico, Gobernación de Retalhuleu, Procuraduría de los Derechos Humanos, Cuerpos de Socorro y la Comisión Presidencial por los Derechos Humanos. Previo al análisis de seguridad y contando con las medidas de seguridad, la sede regional realizará el último acercamiento con los comunitarios; 28 de julio 2023.

1. Acompañamiento durante el desalojo realizado en el Barrio el Conde del Municipio de Tactic, Departamento de Alta Verapaz el día 26 de julio de 2023.
2. En el mes de Julio del presente año se llevó a cabo la ejecución de un proceso de desalojo en la Finca Los Sargentos Nubila, de la Aldea San Ramón del municipio de Santa Cruz Barillas, Departamento de Huehuetenango. Donde se realizó la diligencia a través de la vía del dialogo; dándole a conocer a los comunitarios el motivo de la llegada de la contingencia tanto policial, así como institucional. Al inicio los comunitarios se resistían a abandonar el área deduciendo que no habían sido informados y solicitaban 20 días para retirarse, luego de hacerles saber que era una orden competente de Juez, transcurridas 3 horas aceptaron retirarse pacíficamente y solicitaron el siguiente día para botar los respectivos ranchos que tenían construidos.
3. Diligencia de desalojo a requerimiento por parte de la Fiscalía Especializada contra los delitos de usurpación en el Municipio de Mixco, Departamento de Guatemala (La diligencia fue cancelada por la inasistencia del Registro de Información Catastral -RIC-) el 18 de julio de 2023.
4. Diligencia de Desalojo a requerimiento por parte de la Fiscalía Especializada contra los delitos de usurpación en el Municipio de Mixco, Departamento de Guatemala número de causa judicial 01186-202103059, 26 avenida A 10-06 zona 14.
5. Vecinos de Colonia Santa Marta, Cantón Salaché, Cantón San Bartolo de Mazatenango, bloquearon el tránsito vehicular en el lugar conocido como Puente Negro, debido a no contar con el servicio de energía eléctrica. Junto con el gobernador de Suchitepéquez se dialogó con los vecinos inconformes y se realizó un recorrido en el lugar, lo que permitió hacer coordinación con la empresa ENERGUATE, para el restablecimiento pronto del servicio. Vecinos habilitaron el paso vehicular a las 13:00 horas. El 4 de agosto del 2023.
6. Pobladores de la Línea A-9 San José la Máquina, departamento de Suchitepéquez bloquearon la carretera que conduce hacia Centro 2 la Máquina y retuvieron a personal de Energuate, derivado de que no contaban con el servicio de Energía Eléctrica desde hace 2 días. Se contactó a miembros del COCODE del lugar para lograr la liberación de la carretera y del personal de Energuate, informándoles que ya se había realizado la coordinación con la empresa y que la brigada de trabajo ya se dirigía hacia el lugar para restablecer la energía en el sector. La liberación del personal y de la carretera se logró aproximadamente a las 24 horas. La empresa se comprometió a realizar un recorrido de verificación el día 21 de agosto del 2023.
7. Atención y monitoreo de manifestación de 150 personas en el Tribunal Supremo Electoral -TSE-, ante esto, la Policía Nacional Civil no procedió y únicamente respeto el libre derecho de expresión, en la Ciudad de Guatemala en el mes de agosto.
8. Atención y monitoreo a manifestación en el Parque Central a las 13:00 horas, de aproximadamente 50 personas que solicitaban tierras y manifestaban su inconformidad por los precios de la canasta básica en la Ciudad de Guatemala en el mes de agosto.
9. Atención y monitoreo a manifestación del personal del Sindicato Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, frente al Congreso de la República, por la falta de agua en los hospitales públicos y demandando plazas 011 para el personal, en la Ciudad de Guatemala en el mes de agosto.
10. Se Monitoreó manifestación por comunidades inconformes con el vertedero temporal en el municipio de Santa María Cahabón, Departamento de Alta Verapaz.
11. Se Monitoreó y se dio atención a retención de personal municipal, en la municipalidad de Chahal, Departamento de Alta Verapaz.
12. Atención a comunitarios de la Aldea de Chujuyub del municipio de Santa Cruz del Quiché, que bloquearon carretera hacia el municipio de San Andrés Sajcabajá, manifestando su inconformidad por la falta de servicio de energía eléctrica durante más de 72 horas, se logró comunicación y diálogo con personal de ENERGUATE para reparar el sistema, el día 14 de agosto del 2023.
13. Se Monitoreó y dio atención, los COCODES del municipio de San Pedro Necta, departamento de Huehuetenango, bloquearon la Carretera al Atlántico 1 en el km 303; para manifestar su inconformidad por el desfinanciamiento en la finalización del Hospital Nacional ubicado en San Pedro Necta, por lo cual la petición fue establecer mesas técnicas con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, para garantizar el presupuesto asignado y terminar en las fechas establecidas en el contrato.
14. Bloqueó en carretera Aldea Feria, San Rafael Pie de la Cuesta, departamento de San Marcos, kilómetro 271 RN1 Carretera Interamericana, por vecinos debido a que se cayó un poste de distribución de fluido eléctrico que daba el servicio a 50 familias, se coordinó con ENERGUATE quien levantó el poste y realizó la reconexión.
15. La organización de CODECA, llevo a cabo una manifestación frente al Palacio Municipal del municipio de San Pedro Soloma, departamento de Huehuetenango solicitando la nacionalización de la energía eléctrica y la renuncia de los señores; Consuelo Porras y Manuel Curruchiche.
16. Bloqueó de la 7a calle de San Pedro Sacatepéquez, departamento de San Marcos salida a Quetzaltenango, por 150 trabajadores del Área de Salud del departamento, solicitando al gobierno sean trasladados como trabajadores en el renglón 011, por lo que se promovió el diálogo para lograr la liberación de la ruta.

DESALOJOS:

1. Desalojo, como observadores de la diligencia, a efecto prestar el acompañamiento respectivo en el km 18.5 Carretera al Atlántico 1, Aldea el Cachan, condominio Santurina, Santa Catarina Pinula.
2. Desalojo, como observadores de la diligencia, a efecto prestar el acompañamiento respectivo en el bien inmueble ubicado en 7a avenida 2-19 y 2-29 zona 10 del municipio y departamento de Guatemala.
3. COPADEH Izabal, participó en diligencia judicial de desalojo en la Finca denominada SINAÍ, jurisdicción del municipio de Morales, misma que finalizó sin ninguna novedad el 23 de agosto del presente año.

Elaborado por:

Revisado por: